

EDITORIAL

La Revista **Torreón Universitario** en proximidades de su certificación internacional para ser "Indexada" o en Indización, un orgullo para la UNAN Managua y la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo.

El perfil que ha mantenido la Revista ha sido el Educativo y Técnico Científico, dado el perfil de la Facultad que cuenta con tres departamentos multidisciplinarios: El Departamento de Ciencias de la Educación y Humanidades, el Departamento de Ciencias, Tecnología y Salud y el Departamento de Ciencias Económicas y administrativas.

Científica y Profesionalmente los docentes de esta Facultad (FAREM Carazo - UNAN Managua), tienen el grado académico de Máster (95%), en áreas diversas: Administración de empresas, Auditoría, Contabilidad Pública y Finanzas, Formulación y Evaluación de proyectos, Informática aplicada, Informática y Telecomunicaciones, Mercadotecnia, Organización empresarial, Gestión ambiental, Recursos Naturales, Energía, Currículo y Docencia Universitaria, Didácticas específicas; por otro lado, el 12% de la base profesoral, ahora estudian Doctorados. Para los próximos estarán en esta misma condición, no menos del 75% de los docentes, para que al 2020 se alcance el 100% de los profesores con el grado académico de Doctor.

Esta evaluación del crecimiento y desarrollo del proceso de Formación del Profesorado, es un indicador de la Calidad de su profesionalización, lo que permitirá mejorar cada año, la Calidad de la Investigación Científica y su difusión en esta Revista que para los próximos años estará indexada. Este es el reto y desafío que tenemos que enfrentar y alcanzar con éxitos.

La Revista "Torreón Universitario", tiene el fundamento técnico, profesional y de calidad para alcanzar, en el término de un año como máximo, esta certificación en Latindex y/u otras agencias internacionales que otorgan bajo criterios técnicos, científicos, éticos, de calidad entre otros indicadores. Para el próximo número contaremos con Profesionales de distintas áreas del conocimiento, con el grado de Doctor y con la Calidad profesional y social, quienes formarán parte del colectivo selecto de Revisores, entre ellos contamos con Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, La Universidad Autónoma de Barcelona (España), La Universidad Pablo de Olavide (España), Universidad Carlos III de España, así estaremos ampliando la participación de otros profesores de prestigio internacional.

Para efectos de conocer a fondo lo que nos estamos planteando como Facultad para la Indización de la Revista, a continuación expongo algunas consideraciones importantes y necesarias que nos motiven como universidad tener la Revista que con mucho deseo y como una necesidad académica, necesitan los docentes en formación, expone así M.Sc. Córdoba G. S.¹:

"En primer lugar, en sentido literal indexar significa in-

cluir en un índice y éste es un listado de objetos que "indican" o conducen hacia algo; generalmente su ubicación. En el campo documental, un índice es un instrumento de almacenamiento selectivo de información que facilita su recuperación posterior. Por ello, se confecciona después de un proceso de análisis de los documentos para seleccionar, por temas o campos del conocimiento, aquellos que sean más pertinentes."

Entonces tenemos que un índice facilita la búsqueda de información y ayuda a seleccionar con mayor exhaustividad, la más pertinente de acuerdo con las características de los usuarios meta.

Cuando decimos que un artículo está; indizado, queremos decir que este ha pasado por un proceso de selección y análisis por parte de las instituciones o empresas documentarias que realizan ese trabajo. Al producto de estos procesos se le denomina información secundaria y se vende en el mercado de la información a precios muy altos; o si es realizado por instituciones, generalmente se hace como producto del trabajo cooperativo entre varias de estas. Por ejemplo, el Centro de Información y Documentación Científica de España (CINDOC) indiza las publicaciones periódicas de ese país y produce tres bases de datos, organizadas por campos del conocimiento: la de ciencia y tecnología (ICYT), la de ciencias sociales y humanidades (ISOC) y la de medicina (IME). Para ello el CINDOC selecciona solo las revistas científicas que tengan un alto nivel de calidad, pues los índices, contenidos en las bases de datos, están dirigidos a un usuario meta: los investigadores.

Para determinar si una revista ingresa a un índice, se toman en cuenta ciertos criterios de calidad, que pueden ser agrupados en: a). Calidad del contenido de la investigación, b). Características técnicas o formales, c). Uso por parte de la comunidad científica (o impacto). Los dos primeros parecen claros, pero en el caso del tercero, es más complejo porque para medir el uso que la comunidad le ha dado a un artículo, se suele utilizar un indicador que se relaciona con la cantidad de citas que recibe el artículo por parte de otros usuarios; éste se denomina factor de impacto y se usa comúnmente en los estudios métricos de la información para determinar la visibilidad de un autor, de una disciplina o de una revista.

Quiero aprovechar esta oportunidad para invitar a Profesores de la UNAN Managua y de profesionales con experiencia y grado de Doctor de las Universidades miembros del Consejo Nacional de Universidades (CNU), para que se integren en conformar este selecto grupo de asesores, revisores y evaluadores de los artículos científicos que publica esta revista. Gracias a tod@s.

¡A la Libertad por la Universidad!

MSc. Pedro Aburto Jarquín
Decano FAREM Carazo

¹Saray Córdoba González, Coordinadora de LATINDEX en la UCR. Girasol Digital.Enero/marzo 2005.Ao 8, No 26. San José Costa Rica